

# Informe sobre Bancos

Febrero de 2018



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# Informe sobre Bancos

Febrero de 2018

Año XV, N° 6



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# Contenidos

**Pág. 3 | Síntesis**

**Pág. 4 | I. Medidas recientes**

**Pág. 5 | II. Actividad**

**Pág. 7 | III. Depósitos y liquidez**

**Pág. 8 | IV. Financiaciones**

**Pág. 10 | V. Calidad de cartera**

**Pág. 10 | VI. Solvencia**

**Pág. 13 | Normativa**

**Pág. 14 | Glosario**

**Datos de los Gráficos** en planilla de cálculo con la información de esta edición

**Anexos estadísticos** en planilla de cálculo por grupos homogéneos de entidades financieras

Nota | Este Informe se concentra en la descripción del comportamiento del sistema financiero, incluyendo aperturas por subconjuntos homogéneos. Los datos presentados (en particular, aquellos de rentabilidad) son provisionarios y están sujetos a posteriores rectificaciones. Salvo que se indique lo contrario, la información incluida corresponde a datos a fin de mes.

*Publicado el 12 de abril de 2018*

[Suscripción electrónica](#)

[Encuesta de opinión](#)

[Ediciones anteriores](#)

Para comentarios y consultas: [analisis.financiero@bcra.gob.ar](mailto:analisis.financiero@bcra.gob.ar)

El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que la fuente se cite:  
"Informe sobre Bancos del BCRA"

## Síntesis\*

- En pos de dotar de **mayor transparencia a las operaciones financieras e incrementar la protección de los usuarios**, recientemente el BCRA dispuso que los bancos deberán destacar el Costo Financiero Total (CFT) con una tipografía 5 veces mayor a la utilizada en toda la documentación de la contratación de préstamos. A efectos de **continuar promoviendo el desarrollo del sector**, se prorrogaron los plazos que determinan la situación de mora para categorizar a los deudores ubicados en mencionadas áreas. Con el objetivo de **asistir a los productores agropecuarios en aquellas jurisdicciones del país declaradas en estado de emergencia y/o desastre agropecuario**, se prorrogaron los criterios que brindan flexibilidad para categorizar a los deudores ubicados en mencionadas áreas. Finalmente, para **continuar promoviendo el acceso al crédito de las MiPyMEs**, se flexibilizaron los límites máximos de asistencia que los bancos pueden canalizar a las sociedades de garantía recíproca (SGR) o Fondos de Garantía de Carácter Público (FGCP).
- **Recogiendo en parte el efecto del receso estival, el saldo a fin de mes del crédito total al sector privado expresado en términos reales se mantuvo sin cambios de magnitud en febrero con respecto a enero** (el crecimiento mensual del saldo real sin estacionalidad fue de 1,3% en febrero). En el mes los créditos en moneda extranjera se incrementaron 2,5% —en moneda de origen—, mientras que las financiaciones en pesos se redujeron 0,4% al ajustar por inflación (aumentaron nominalmente 2%). **En términos interanuales en febrero los préstamos al sector privado crecieron 23,2% ajustado por inflación, variación levemente mayor que la evidenciada en enero. En el período continuó el dinamismo de los préstamos hipotecarios al sector privado.** En particular, se observó que 61% del saldo total de crédito hipotecario a las familias correspondió a financiaciones denominadas en UVA.
- **En febrero el ratio de irregularidad del crédito al sector privado se ubicó en 1,9%, en línea con el nivel de un año atrás.** Considerando la distribución del ratio de irregularidad entre las entidades financieras, en el comienzo de 2018 se observó una menor dispersión en relación a la evidenciada hace 12 meses. En el período, el saldo de provisiones contables del conjunto de bancos alcanzó un importe equivalente a 136% de los créditos en situación irregular.
- **El saldo de depósitos totales creció 1,6% en términos reales en febrero**, conducido por el incremento en las imposiciones del sector público. Por su parte, en el mes los depósitos del sector privado se redujeron 0,4% ajustado por inflación (crecieron nominalmente 2%). **Considerando los últimos 12 meses, las colocaciones totales aumentaron 1,8% real, con un incremento de 3,4% en las colocaciones del sector privado.** Dentro de este último segmento, las imposiciones en dólares crecieron 10,8% i.a. (en moneda de origen), en tanto que aquellas concertadas en moneda nacional no presentaron cambios significativos en términos reales en una comparación interanual.
- **En el mes el indicador amplio de liquidez del sistema financiero** —considerando partidas en moneda nacional y extranjera, incluyendo la cuenta corriente de los bancos en el BCRA, las disponibilidades, los pasivos con el BCRA, LEBAC y LELIQ— **totalizó 45,5% de los depósitos, permaneciendo sin cambios significativos respecto a enero** (cayendo 5,3 p.p. con respecto a febrero de 2017). No obstante, se registró un aumento de la liquidez amplia en pesos del conjunto de las entidades financieras en el mes hasta alcanzar 43,4% que estuvo impulsado mayormente por las entidades públicas, aunque este indicador también se incrementó en el grupo de bancos privados. A nivel agregado, dicho crecimiento se explicó casi en su totalidad por el aumento de las tenencias de LELIQ. La liquidez en sentido más estricto —considerando sólo las disponibilidades y el saldo de las cuentas corrientes que los bancos tienen en el BCRA— se redujo 2 p.p. de los depósitos en el segundo mes del año hasta alcanzar 24,3%.
- **En febrero los indicadores de solvencia del sistema financiero se mantuvieron en un rango de valores relativamente elevados.** La integración de capital totalizó 16,4% de los activos ponderados por riesgo (APR) en el mes, ligeramente menor que en el comienzo de 2017 fundamentalmente a partir del dinamismo de los APR impulsados por el crédito al sector privado. El capital de Nivel 1 representó más de 90% del capital regulatorio total. El exceso de integración de capital normativo alcanzó 83% de la exigencia, 12 p.p. menos que en febrero de 2017.
- **El sistema financiero obtuvo ganancias mensuales que fueron equivalentes a 2,3%a. del activo en febrero, reduciéndose con respecto al nivel del mes pasado.** En el acumulado de doce meses los resultados del conjunto de bancos totalizaron 2,8% del activo, cayendo 0,4 p.p. i.a. El ROA acumulado en doce meses para los bancos privados alcanzó 3,3% sin cambios significativos en una comparación interanual y para bancos públicos totalizó 2,2%, cayendo 0,6 p.p. i.a.

\*A partir del cambio en la forma de exposición de los estados contables por aplicación local de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la información de enero y febrero de 2018 debe considerarse de carácter provisoria y sujeta a rectificaciones.

## I. Medidas recientes<sup>1</sup>

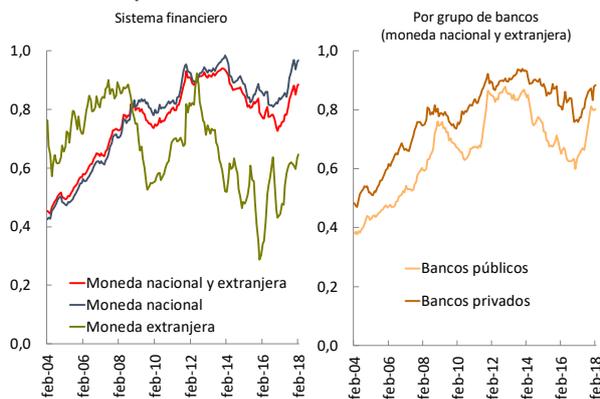
En pos de dotar de **mayor transparencia a las operaciones financieras e incrementar la protección de los usuarios**, en marzo el BCRA dispuso que, en toda documentación vinculada a la contratación de préstamos, el Costo Financiero Total (CFT) deberá identificarse con una tipografía 5 veces mayor a la utilizada para el resto de la información contractual<sup>2</sup>. Dicha obligación ya regía desde 2016 para la publicidad gráfica y audiovisual de préstamos y servicios financieros.

**A efectos de continuar promoviendo el desarrollo del sector, recientemente se ampliaron las condiciones para el funcionamiento de cajeros automáticos operados por entidades no financieras<sup>3</sup>**. En particular se dispuso que las entidades financieras —por sí mismas o por medio de las redes que procesan los pagos— deberán interconectar los cajeros automáticos de empresas no financieras a las cuentas y tarjetas de débito de sus clientes. De esta manera se busca estimular la instalación de cajeros en cadenas comerciales o en otros espacios públicos por parte de entidades no financieras.

Con el **objetivo de asistir a los productores agropecuarios de jurisdicciones del país declaradas en estado de emergencia y/o desastre agropecuario**, el BCRA sancionó la prórroga de los plazos que determinan la situación de mora para aquellos productores damnificados por eventos climáticos. El beneficio consiste en agregar 45 días a cada uno de los plazos necesarios para ser calificado como deudor en las categorías 1, 2 y 3 según la clasificación del BCRA. Esta medida tendrá vigencia hasta diciembre de 2019<sup>4</sup>.

**En marzo se modificaron las normas sobre “Autoridades de entidades financieras”, estableciéndose que las entidades financieras pasen a clasificarse en dos grupos en función de sus activos<sup>5</sup>, en lugar de los depósitos.** El crecimiento del sistema financiero conllevaría un desarrollo de alternativas de fondeo en el mercado de capitales, generando que la variable “activos” sea más representativa para reflejar la magnitud de las entidades. Por un lado, el Grupo “A” integrado por aquellas entidades en las cuales el importe de sus activos es mayor o igual a 1% del total de los activos del sistema financiero y por el otro, el Grupo “B” conformado por las

**Gráfico I | Créditos en Términos de los Depósitos - Saldos de Balance - Sector privado**



<sup>1</sup> Se hace referencia a aquellas medidas de relevancia para el sistema financiero que fueron adoptadas desde la fecha de publicación del Informe sobre Bancos precedente.

<sup>2</sup> Comunicación “A” [6474](#) y [Nota de Prensa](#) del 22/03/18.

<sup>3</sup> Comunicación “A” [6483](#) y [Nota de Prensa](#) del 10/04/18.

<sup>4</sup> Comunicación “A” [6468](#).

<sup>5</sup> Comunicación “A” [6475](#).

restantes entidades<sup>6</sup>. Cabe considerar que las entidades del grupo “A” deberán observar la separación de funciones ejecutivas y de administración, entre otras diferencias regulatorias que existen entre ambas agrupaciones<sup>7</sup>.

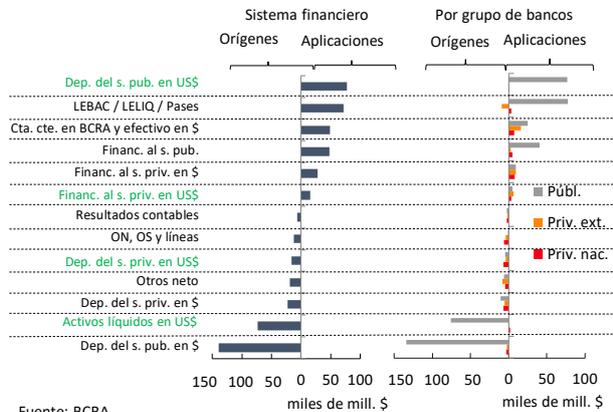
Finalmente, con el propósito de **continuar promoviendo el acceso al crédito de las MiPyMEs**, a principios de 2018 esta institución amplió los límites máximos de asistencia que los bancos pueden canalizar a las sociedades de garantía recíproca (SGR) o Fondos de Garantía de Carácter Público (FGCP), pasando de 25% a 50% de la responsabilidad patrimonial computable (RPC) de cada entidad<sup>8</sup>.

## II. Actividad

**En el mes de febrero la dinámica de la intermediación financiera de los bancos con el sector privado siguió transitando bajo la influencia de componentes estacionales, propios del receso estival.** Al igual que en el primer mes de 2018, el financiamiento al sector privado presentó un mejor desempeño relativo respecto a los depósitos de este sector, evidenciándose un ligero aumento en la relación entre estos saldos (ver Gráfico 1), siendo un indicador que brinda información sobre la situación de liquidez del sistema financiero. Los créditos al sector privado totalizaron 88% de los depósitos de este sector, levemente por encima del registro de enero y 14 p.p. más en una comparación interanual.

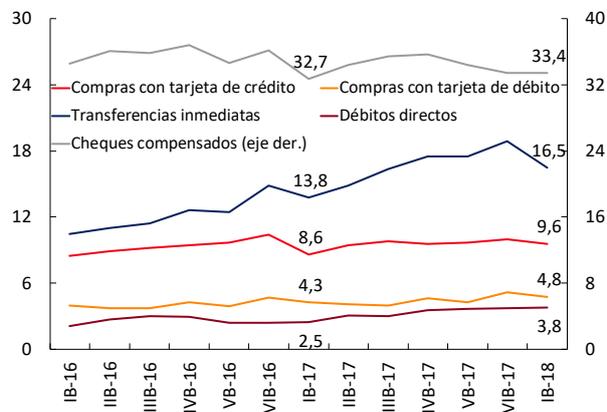
Con respecto al flujo de fondos mensual estimado para las partidas en pesos del balance del sistema financiero, **en febrero el incremento de los depósitos del sector público (\$139.700 millones) fue el origen más relevante de recursos**<sup>9</sup> —principalmente explicado por la banca pública— (ver Gráfico 2). En menor medida, el aumento de los depósitos en moneda nacional del sector privado, la colocación neta de obligaciones negociables (ON) y las ganancias derivadas de la actividad también resultaron fuentes de fondeo para el conjunto de entidades financieras en el mes. **Estos recursos se utilizaron principalmente para aumentar las tenencias de LELIQ** (\$73.300 millones) —mayormente bancos públicos— **y de los activos líquidos no remunerados** (especialmente en la cuenta corriente en el BCRA, por \$48.600 millones). Además, en febrero otras aplicaciones de fondos

**Gráfico 2 | Estimación del Flujo de Fondos Mensual – Febrero 2018**



Fuente: BCRA

**Gráfico 3 | Medios de Pago Alternativos al Efectivo**  
Bimestral anualizado – En % del PIB



Nota: El PIB del 2018 es estimado. Fuente: BCRA e INDEC

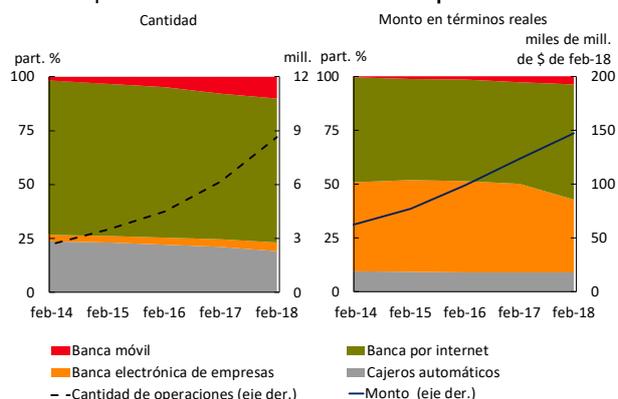
<sup>6</sup> Cabe destacarse que, al igual que antes de dicho cambio normativo, este ordenamiento se considerará en forma individual, excepto para las entidades controlantes sujetas a supervisión consolidada, en cuyo caso se computará sobre base consolidada mensual.

<sup>7</sup> Por ejemplo, en las normas de “Ratio de cobertura de liquidez”, “Ratio de fondeo neto estable”, “Capitales mínimos de las entidades financieras” y “Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras”.

<sup>8</sup> Comunicación “A” 6467.

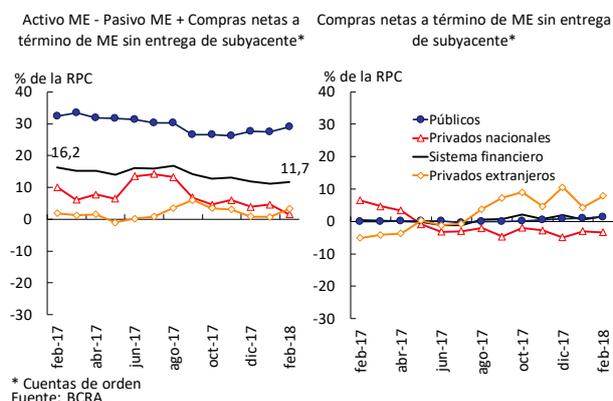
<sup>9</sup> Estos fondos provinieron mayormente del Tesoro Nacional a partir de la colocación de deuda efectuada en el mes y de la venta de divisas que obtuviera en emisiones de títulos realizadas en periodos anteriores (ver en el párrafo siguiente el efecto sobre depósitos del sector público en moneda extranjera y sobre la liquidez en esta denominación, en particular, sobre los bancos públicos).

**Gráfico 4 | Transferencias Inmediatas de Fondos por Canal**



Fuente: BCRA

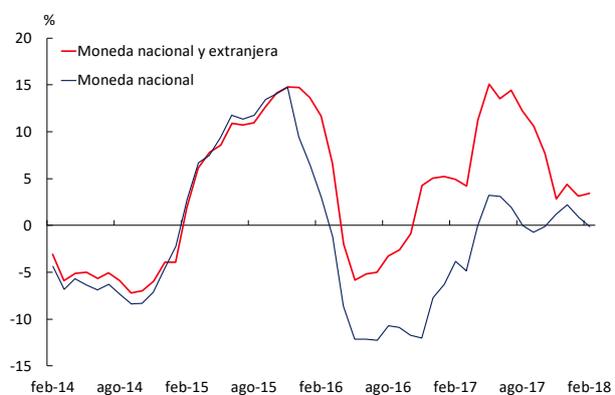
**Gráfico 5 | Descalce de Moneda Extranjera**



\* Cuentas de orden  
Fuente: BCRA

**Gráfico 6 | Depósitos Totales del Sector Privado**

Var. i.a. del saldo en términos reales



Fuente: BCRA

en moneda nacional fueron el incremento del financiamiento al sector público —principalmente en el grupo de bancos públicos— y al sector privado.

**Teniendo en cuenta el segmento en moneda extranjera, en el mes la reducción de los activos líquidos fue la principal fuente de recursos del sistema financiero** (equivalente a \$73.600 millones). En menor medida, el incremento de los depósitos del sector privado en moneda extranjera también fue un origen de fondos en el mes. Tales recursos tuvieron como contrapartida la disminución de los depósitos del sector público en esta denominación (unos \$77.400 millones) y el aumento del crédito al sector privado en dólares.

**Gradualmente sigue profundizándose la utilización de medios de pago electrónicos en la economía.** Más allá de un desempeño en el que predomina un componente estacional —fundamentalmente en el canal de Banca electrónica de empresas— durante el primer bimestre del año, se estima que las transferencias inmediatas crecieron 2,7 p.p. del PIB en una comparación interanual (ver Gráfico 3). Los débitos directos también incrementaron su relevancia interanualmente (+1,3 p.p. del PIB). Por su parte, el aumento interanual en el volumen de cheques compensados resultó más moderado.

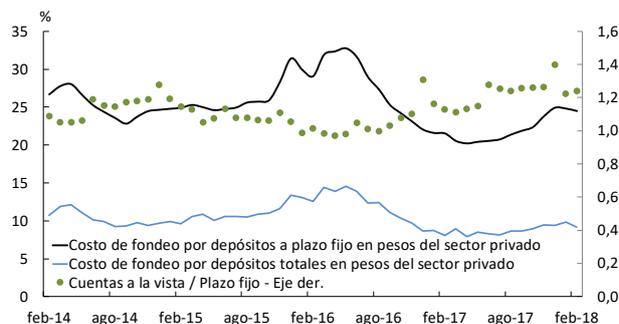
**En cuanto a los canales a través de los cuales se cursan las transferencias inmediatas, 67% de las operaciones se realizan desde la Banca por internet,** mientras que 19% se hacen todavía mediante los Cajeros automáticos. Finalmente, 10% ya se efectúa utilizando las distintas aplicaciones de Banca móvil (ver Gráfico 4) y el 4% restante por medio de la banca electrónica de empresas.

**En febrero los distintos descaldes patrimoniales del sistema financiero siguieron ubicándose en niveles moderados.** Por un lado, se estima que el diferencial agregado entre activos y pasivos que se ajustan por inflación representó cerca de un tercio de la Responsabilidad Patrimonial Computable (RPC) en el período (7,7% de la RPC en el grupo de bancos privados). Por otro lado, el descalce de moneda extranjera enfrentado por el conjunto de entidades financieras totalizó 11,7% de la RPC, levemente por encima del valor de enero. Sin embargo, en una comparación interanual este ratio se redujo 4,5 p.p. de la RPC, mayormente por el desempeño de los bancos privados nacionales (ver Gráfico 5).

### III. Depósitos y liquidez

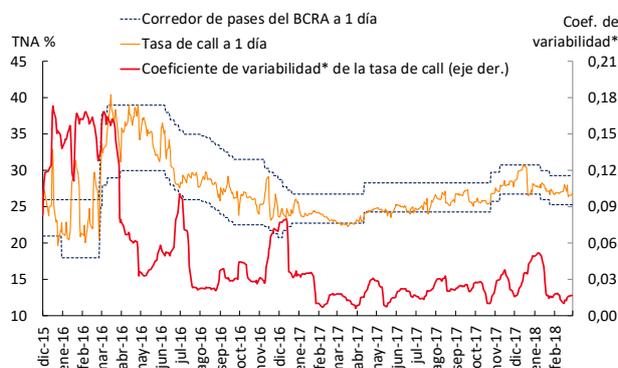
**El saldo de depósitos totales en el sistema financiero creció 1,6% en términos reales en febrero, conducido por el incremento en las imposiciones del sector público (+7,4% real)<sup>10</sup>.** Este último aumento estuvo impulsado por las colocaciones a plazo en pesos, en tanto se redujo el saldo de los depósitos en moneda extranjera<sup>11</sup>. Por su parte, en el mes los depósitos totales del sector privado disminuyeron 0,4% ajustado por inflación (2% de crecimiento nominal), con una caída de 0,8% en términos reales en las cuentas en pesos (1,6% de aumento nominal). Dentro de éste último segmento se evidenciaron reducciones tanto en las colocaciones a plazo, de 1,6% real<sup>12</sup> (0,8% de incremento nominal) como en las cuentas a la vista, de 0,4% real (2% de crecimiento nominal). En contraposición, los depósitos del sector privado en moneda extranjera se incrementaron en el mes (0,8% en moneda de origen).

**Gráfico 7 | Costo de Fondeo por Depósitos del Sector Privado en Pesos\* y Relación entre Depósitos a la Vista y a Plazo\*\***



\*Estimado por medio de las tasas de interés pactadas con el sector privado, ponderadas por volumen operado en 1 mes y ajustadas por encaje. \*\*Cociente entre el saldo de cuentas a la vista del sector privado y el saldo de depósitos a plazo fijo del sector privado. Fuente: BCRA

**Gráfico 8 | Tasas de Interés en los Mercados Interfinancieros y Volatilidad**



\* El coeficiente de variabilidad se obtiene dividiendo la desviación estándar de 20 observaciones por el promedio de 20 ruedas del mismo período. Fuente: BCRA

**Considerando los últimos 12 meses los depósitos totales en el sistema financiero crecieron 1,8% ajustado por inflación.** El comportamiento interanual de los depósitos fue impulsado por las colocaciones de las empresas y familias, que se expandieron 3,4% en términos reales (ver Gráfico 6), con un mejor desempeño de las imposiciones en dólares (+10,8% i.a. en moneda de origen) en relación a aquellas concertadas en moneda nacional (sin cambios significativos en términos reales). Dentro de este último segmento, el saldo de las cuentas a la vista se incrementó 5,1% i.a., en tanto que las colocaciones a plazo se redujeron 5% i.a., ambos valores ajustados por inflación. Por su parte, los depósitos del sector público disminuyeron 2,6% en términos reales respecto a febrero de 2017.

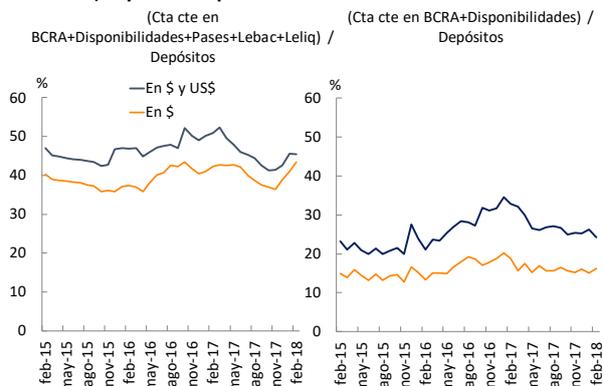
**El costo de fondeo por depósitos a plazo en pesos del sector privado se redujo levemente en febrero y con respecto a fines de 2017 (ver Gráfico 7).** Esta reducción se da en el marco de una caída en la tasa de interés promedio operada por depósitos en pesos a plazo fijo (-0,3 p.p. con respecto a diciembre de 2017). Dicho cambio se produjo en el contexto de la reducción en los niveles de tasas de política monetaria (-0,8 p.p. respecto a enero y -1,5 p.p. en el primer bimestre del año). Además, la mayor ponderación de las cuentas a la vista en relación a las colocaciones a plazo en el período contribuyó a reducir el costo de fondeo total del sistema financiero agregado por depósitos en moneda nacional.

<sup>10</sup> El aumento en los depósitos del sector público estuvo explicado mayormente por fondos provenientes de la colocación de deuda del Tesoro Nacional.

<sup>11</sup> La reducción de los depósitos en moneda extranjera tuvo un correlato en el aumento de los depósitos en pesos principalmente debido a la venta de divisas (obtenidas en colocaciones de deuda en meses precedentes) efectuada por parte del Tesoro Nacional al BCRA.

<sup>12</sup> La reducción de las colocaciones a plazo se produjo en el marco de la colocación de deuda en pesos del Gobierno Nacional.

**Gráfico 9 | Liquidez Amplia del Sistema Financiero**



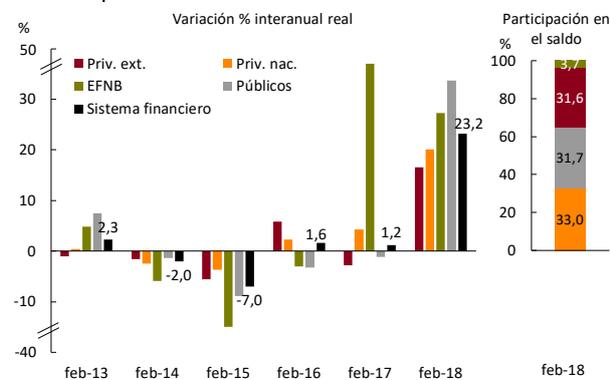
Fuente: BCRA

**Gráfico 10 | Saldo de Crédito Total al Sector Privado en Términos Reales**



Fuente: BCRA

**Gráfico 11 | Saldo de Crédito Total al Sector Privado en Términos Reales**



EFNB: Entidades Financieras No Bancarias  
Fuente: BCRA

**Las tasas de interés promedio por préstamos entre bancos sin garantía —call— se redujeron en el mes**, ubicándose en la mayoría de las ruedas dentro del corredor de tasas establecido por el BCRA (ver Gráfico 8). El volumen promedio mensual operado en febrero en este mercado resultó 15,3% superior al de enero. En el mes se mantuvo una volatilidad acotada en la tasa de *call*.

**En febrero el indicador amplio de liquidez —considerando la cuenta corriente de los bancos en el BCRA, las disponibilidades, los pasos con el BCRA, LE-BAC y LELIQ— en moneda nacional y extranjera totalizó 45,5% de los depósitos del sistema financiero, permaneciendo sin cambios significativos respecto al mes anterior** (ver Gráfico 9). No obstante, se registró un aumento de la liquidez amplia en pesos de las entidades financieras hasta alcanzar 43,4% (+2,5 p.p. con respecto a enero) que estuvo impulsado mayormente por el comportamiento de las entidades públicas, aunque este indicador también aumentó en el grupo de bancos privados. Dicho crecimiento se explica casi en su totalidad por el aumento de las tenencias de LELIQ, y, en menor medida, de LE-BAC. En una comparación interanual la liquidez amplia se ubicó 5,3 p.p. de los depósitos por debajo del valor de febrero de 2017, con una caída relativamente superior en los bancos públicos. **La liquidez en sentido más estricto —considerando sólo las disponibilidades y el saldo de las cuentas corrientes que los bancos tienen en el BCRA— se redujo 2 p.p. de los depósitos en el segundo mes del año hasta alcanzar 24,3%.**

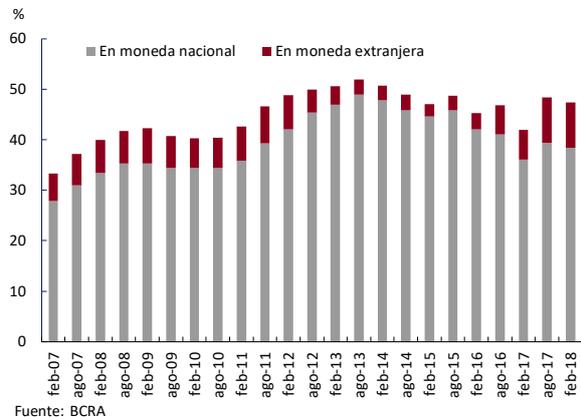
## IV. Financiaciones

**El saldo de financiamiento total al sector privado permaneció sin cambios de magnitud respecto a enero en términos reales.** En el mes los créditos en moneda extranjera se incrementaron 2,5%<sup>13</sup>, impulsados mayormente por las prefinanciaciones a la exportación. En tanto, las financiaciones en moneda nacional se redujeron 0,4% en términos reales, recogiendo en parte el efecto del receso estival. Las líneas en pesos con garantía real —principalmente las hipotecarias— y los adelantos presentaron crecimientos con respecto a enero al ajustar por inflación, mientras que las restantes disminuyeron.

**En una comparación interanual el saldo de crédito al sector privado se incrementó 23,2% en febrero en términos reales** (ver Gráfico 10), 1,1 p.p. por encima del valor del mes pasado y 22 p.p. más

<sup>13</sup> Variación en moneda de origen.

**Gráfico 12 | Saldo de Crédito Total al Sector Privado en Términos del Activo Neteado**

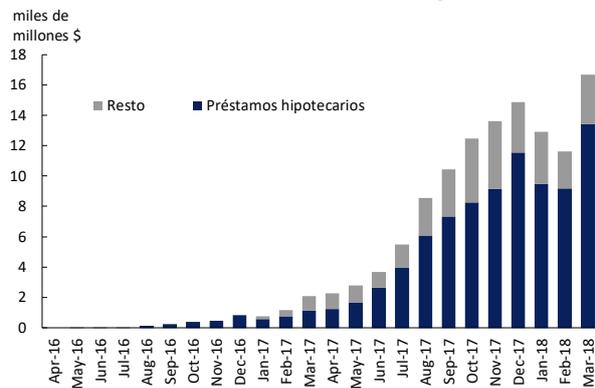


Fuente: BCRA

que el registro de un año atrás. El aumento real inter-anual de las financiaci3nes a empresas y familias fue generalizado entre todos los grupos de entidades financieras, destacándose los bancos p3blicos (ver Gráfico 11). Diferenciando por moneda, en los 3ltimos doce meses los pr3stamos en moneda extranjera a las empresas y familias aumentaron 61,4%<sup>14</sup>, en tanto que las l3neas en pesos lo hicieron a un ritmo de 16% al ajustar por inflaci3n.

**El desempe1o de las financiaci3nes a empresas y familias en el 3ltimo a1o se reflej3 en un aumento de su participaci3n en el activo total del sistema financiero** (ver Gráfico 12). De esta manera, en febrero las financiaci3nes totales al sector privado representaron 47% del activo neteado, superando en 5 p.p. al nivel de un a1o atr3s. Si bien la mayor parte de este ratio est3 explicado por los cr3ditos en moneda nacional, en los 3ltimos meses se observ3 —desde niveles bajos— un aumento de la relevancia de los pr3stamos en moneda extranjera en el activo bancario.

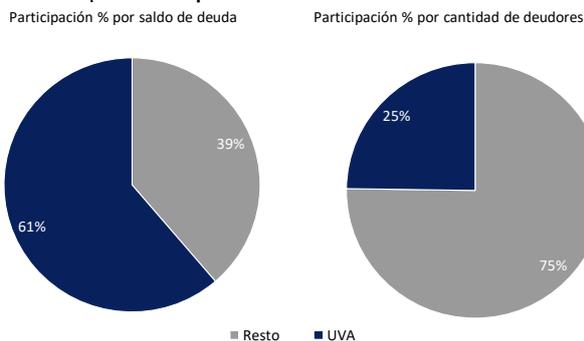
**Gráfico 13 | Financiamiento en UVA - Montos Otorgados**



Fuente: Gerencia de Estadísticas Monetarias-BCRA.

**En marzo se otorgaron m3s de \$16.600 millones en financiaci3nes al sector privado en UVA, correspondiendo m3s de 80% a pr3stamos hipotecarios** (ver Gráfico 13). Los bancos p3blicos continuaron siendo los m3s din3micos en la originaci3n de esta clase de pr3stamos, seguidos por los bancos privados nacionales. En este contexto, a febrero de 2018 el conjunto de bancos registr3 un saldo de casi \$117.000 millones de pr3stamos en UVA<sup>15</sup> (72% en hipotecarios, 23% en personales, 5% en prendarios y 1% de documentos).

**Gráfico 14 | Cr3ditos Hipotecarios a las Personas Humanas – Enero 2018**



Nota: Al momento de publicar el informe se contaba con informaci3n de 38 de las 40 entidades activas en pr3stamos hipotecarios, que representan m3s del 97% de los mismos.  
Fuente: BCRA

Espec3ficamente en las **l3neas hipotecarias a las familias**, a principios de a1o se observ3 que del saldo total vigente de aproximadamente \$113.000 millones, **61% correspondi3 a cr3ditos denominados en UVA** (ver Gráfico 14).

**La tasa de inter3s nominal activa promedio operada en moneda nacional con el sector privado<sup>16</sup> se mantuvo sin cambios significativos con respecto a enero.** En particular, las tasas de inter3s pactadas en los hipotecarios y en las tarjetas se incrementaron, mientras que en el resto de las l3neas se redujeron. Considerando las tasas de inter3s promedio operadas en UVA, en el mes se redujeron aquellas pactadas en personales, hasta ubicarse en 11,3%. Por su parte, las tasas de inter3s de los documentos, prendarios e hipotecarios ajustables por UVA, aumentaron levemente en febrero, hasta ubicarse en 9,6%, 11,8% y 4,7% respectivamente.

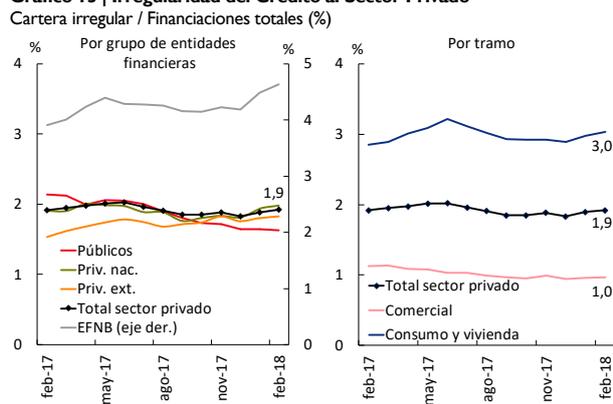
<sup>14</sup> Variaci3n en moneda de origen.

<sup>15</sup> Incluye capital y ajuste del capital por la evoluci3n del CER.

<sup>16</sup> Comprende tasa de inter3s fija y repactable.

## V. Calidad de cartera

**Gráfico 15 | Irregularidad del Crédito al Sector Privado**

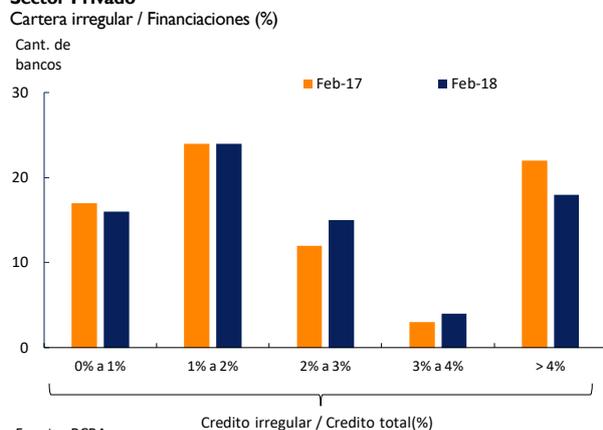


EFNB: Entidades Financieras No Bancarias.  
Fuente: BCRA

**En febrero el ratio de irregularidad del crédito al sector privado se incrementó ligeramente hasta 1,9%**, principalmente por el desempeño de las entidades financieras no bancarias y de los bancos privados nacionales (ver Gráfico 15). Este coeficiente se ubicó en un nivel similar al de un año atrás, con comportamientos heterogéneos entre grupos de bancos: caída en los públicos y leves aumentos en las restantes agrupaciones.

**Considerando la distribución del ratio de irregularidad entre las entidades financieras, en el período se observó una menor dispersión con respecto a los niveles de un año atrás** (ver Gráfico 16). En particular, en el período se redujo el número de bancos que presentaban valores extremos de morosidad (tanto bajos como altos) y se incrementó la cantidad de bancos con valores intermedios, más cercanos al promedio del sistema financiero.

**Gráfico 16 | Distribución de la Irregularidad de las Financiaciones al Sector Privado**

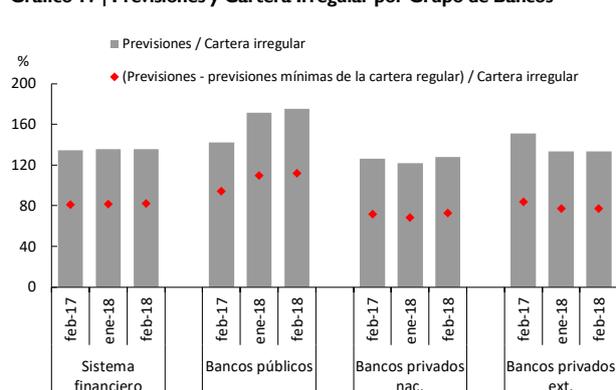


Fuente: BCRA

En febrero **la irregularidad de los préstamos del sector privado canalizados al consumo y a la vivienda se ubicó en 3%**, en línea con el valor de enero y levemente por encima del nivel de un año atrás (ver Gráfico 15). Por su parte, **la morosidad de los créditos comerciales se situó en 1% en el período**, reduciéndose 0,2 p.p. en una comparación interanual.

**En el segundo mes del año el saldo de provisiones contables del conjunto de entidades financieras alcanzó un importe equivalente a 136% de los créditos en situación irregular** (ver Gráfico 17). Excluyendo las provisiones mínimas atribuibles a la cartera en situación regular, este coeficiente se ubicaría en 82% en el período, levemente por encima del nivel del año anterior.

**Gráfico 17 | Provisiones y Cartera Irregular por Grupo de Bancos**



Fuente: BCRA

## VI. Solvencia

A nivel agregado, **en febrero los ratios de solvencia del sector se mantuvieron relativamente elevados**. La integración de capital del sistema financiero representó 16,4% de los activos ponderados por riesgo (APR) en el mes, registro ligeramente mayor que en enero fundamentalmente por el desempeño de los bancos públicos<sup>17</sup> (ver Gráfico 18). El capital de Nivel 1<sup>18</sup> totalizó 14,8% de los APR en el período —90%

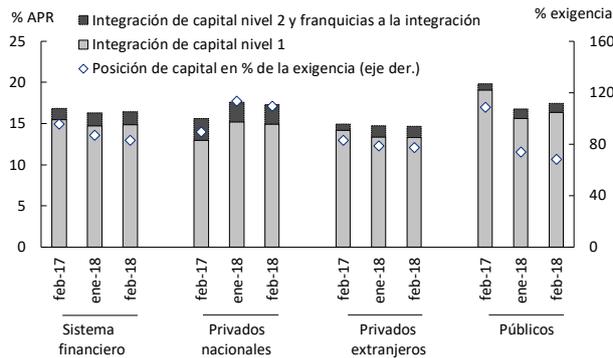
<sup>17</sup> Este ratio aumentó en el grupo de entidades públicas fundamentalmente por el aporte de capital recibido por un banco. Por su parte, cabe considerar que la exigencia de capital se incrementó en otro banco público de magnitud, lo que llevó a una leve disminución de la posición de capital que se reflejó a nivel agregado. No obstante, esta entidad siguió cumpliendo holgadamente con los requisitos regulatorios.

<sup>18</sup> Capital Nivel 1 definido como el patrimonio neto básico (capital ordinario y adicional, neto de cuentas deducibles). Com. "A" 5369.

del capital total—. El exceso de integración de capital regulatorio alcanzó 83% de la exigencia normativa.

**Las ganancias devengadas en febrero por el sistema financiero totalizaron 2,3% anualizado (a.) del activo (18,5%a. del patrimonio neto), cayendo con respecto al nivel de enero. El grupo de los bancos privados obtuvo ganancias por 2,7%a. del activo en el mes. A nivel agregado, los beneficios contables acumulados en 12 meses a febrero representaron 2,8% del activo<sup>19</sup> (estos resultados alcanzaron \$84.544 millones, con un incremento de 21,4% i.a.), 0,4 p.p. menos en una comparación interanual. En los últimos 12 meses los resultados totalizaron 23,7% del patrimonio neto (ROE), 2,9 p.p. menores en una comparación interanual (ver Gráfico 19). Por su parte, el grupo de bancos privados obtuvo un ROA acumulado en 12 meses de 3,3%, sin cambios significativos en una comparación interanual.**

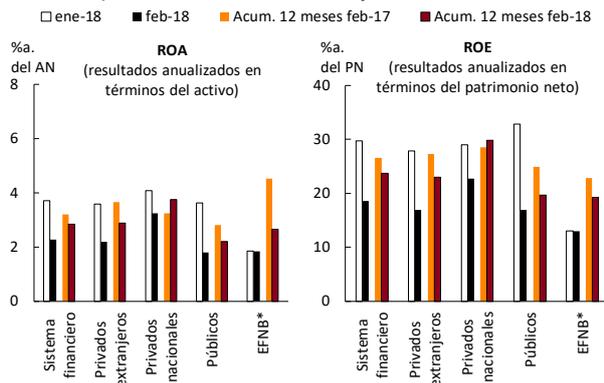
**Gráfico 18 | Integración y Exceso de Capital Regulatorio (Posición)**



Integración de capital nivel 1: Patrimonio neto básico  
Integración de capital nivel 2: Patrimonio neto complementario  
Fuente: BCRA

**El margen financiero mensual totalizó 9,2%a. del activo, cayendo 2,9 p.p. con respecto a enero. La disminución mensual se explicó principalmente por menores resultados por títulos valores y por reducción de los ingresos por intereses (en parte estacional). El margen financiero acumulado en los últimos 12 meses representó 10,3% del activo, 0,4 p.p. menos en una comparación interanual (ver Gráfico 20). Esta reducción del margen financiero se explicó por menores ingresos por intereses —mayormente por préstamos— y caída de las ganancias por títulos valores, efectos atemperados por disminución de los egresos por intereses —fundamentalmente por depósitos—.**

**Gráfico 19 | Estado de Resultados Por Grupo de Entidades Financieras**



\*Entidades Financieras No Bancarias. Fuente: BCRA

Los ingresos netos por servicios<sup>20</sup> del conjunto de bancos se ubicaron en 2%a. del activo en febrero, 0,5 p.p. menos que en enero en parte por cuestiones estacionales. En el acumulado de 12 meses a febrero de 2018, los resultados por servicios representaron 2,7% del activo, cayendo 0,5 p.p. en una comparación interanual (ver Gráfico 20).

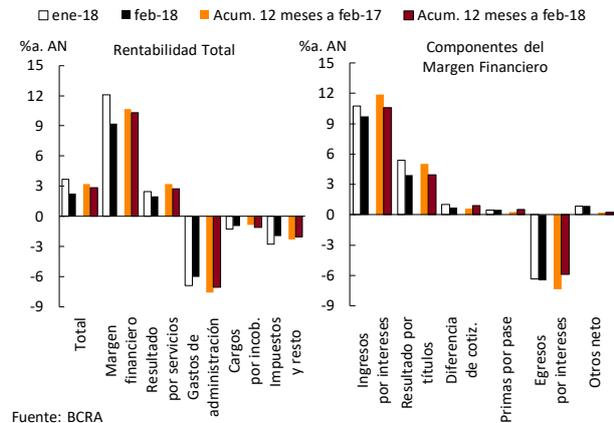
En febrero los cargos por incobrabilidad totalizaron 1%a. del activo, cayendo levemente con respecto a enero. **Entre marzo de 2017 y febrero de 2018 los cargos por incobrabilidad del sistema financiero representaron 1,1% del activo, 0,2 p.p. más en una comparación interanual.**

Los gastos de administración alcanzaron 6%a. de los activos en el mes, cayendo con respecto a enero. **En el**

<sup>19</sup> Estos datos incorporan rectificaciones efectuadas por un banco público de magnitud sobre el balance del mes de diciembre de 2017 (los cambios se reflejan en los flujos acumulados).

<sup>20</sup> A partir de la publicación del Informe sobre Bancos de Febrero de 2018 y de su respectivo Anexo, se realiza una reagrupación de partidas entre los rubros resultados por servicios y cargas impositivas. La mencionada reagrupación también se realiza sobre las series históricas.

**Gráfico 20 | Componentes del Cuadro de Resultados - Sistema Financiero**



Fuente: BCRA

**acumulado de 12 meses los gastos de administración del sector se ubicaron en 7,1% de los activos, reduciéndose 0,5 p.p. en una comparación interanual (ver Gráfico 20).**

En febrero las cargas impositivas<sup>21</sup> totalizaron 1%a. de los activos, sin cambios significativos con respecto al primer mes del año. Estas **cargas impositivas alcanzaron 1,1% del activo en el acumulado de 12 meses**. El impuesto a las ganancias devengado en febrero se ubicó en 1,1%a. del activo, cayendo en relación al registro de enero. En 12 meses este impuesto representó 1,4% de los activos.

<sup>21</sup> Ver nota anterior.

## Normativa

Resumen de las principales normativas del mes, implementadas por el BCRA, vinculadas con la actividad de intermediación financiera. **Se toma como referencia la fecha de publicación de la norma.**

### **Comunicación "A" 6448 – 02/02/18**

Se simplifica el procedimiento de revocación y/o rescisión de relaciones contractuales por parte de los usuarios de servicios financieros. Se dispone que las entidades financieras y las empresas no financieras emisoras de tarjetas de crédito que utilicen mecanismos electrónicos de comunicación, deberán admitir su utilización para revocar la aceptación o rescindir relaciones contractuales relacionadas con productos y servicios financieros y/o no financieros. Los sujetos alcanzados deberán proporcionar constancia de la revocación o rescisión, no pudiendo devengar ningún tipo de comisión y/o cargo desde ese momento. Complementariamente se establece que los usuarios puedan dar de baja sus cuentas y otros servicios financieros en cualquier sucursal de la entidad.

### **Comunicación "A" 6449 – 08/02/18**

Se incorpora como un concepto excluido de las normas sobre [“Financiamiento al sector público no financiero”](#), a las tenencias por parte de las entidades financieras de instrumentos de deuda creados en el marco de la [Ley 27.328 de Contratos de Participación Público–Privada](#) y su [Decreto reglamentario 118/17](#), por lo que no se requerirá la autorización previa del BCRA para la participación de las entidades financieras en la financiación de la realización de los proyectos de inversión que se desembolsen en el marco de dicha ley. Se incorpora en las normas sobre [“Garantías”](#) como garantía preferida “B”, la prenda o cesión en garantía de los ingresos provenientes de los contratos en cuestión, cuyo margen de cobertura será de 100%.

### **Comunicación "A" 6457 – 23/02/18**

Se modifican las normas sobre [“Medidas Mínimas de seguridad en entidades financieras”](#) admitiendo que en las dependencias automatizadas se puedan habilitar espacios de reunión y de otros bienes y/o servicios prestados por terceros, así como también utilizar redes de comunicación de datos y dispositivos móviles de comunicación. Se establece que las terminales automáticas que estén ubicadas en dependencias automatizadas, deberán instalarse de forma tal que no se permita la observación del monitor y teclado por parte de terceros.

### **Comunicación "A" 6459 – 23/02/18**

Se modifican las normas sobre [“Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras”](#) admitiendo que las entidades financieras que pertenezcan a los Grupos “B” y “C” puedan optar, en el marco del *“Internal Capital Adequacy Assesment Process” (ICAAP)*, por aplicar modelos internos o bien una metodología simplificada para cuantificar las necesidades de capital económico en función de su perfil de riesgo. Se admite para dichas entidades un período de encuadramiento de 5 años —contados a partir del año subsiguiente a la adopción de la metodología simplificada— para que puedan cubrir la insuficiencia que pudiera originarse en el primer año de aplicación de este método. Esta medida tendrá vigencia a partir del 1/7/18.

### **Comunicación "A" 6460 – 23/02/18**

Se adecuan las normas sobre [“Aplicación del sistema de seguro de garantía de los depósitos”](#), estableciendo que quedan excluidos de la cobertura los depósitos a la vista en los que se convengan tasas de interés superiores a las de referencia, y los depósitos e inversiones a plazo que superen 1,3 veces esa tasa o la tasa de referencia más 5 puntos porcentuales —la mayor de ambas—.

# Glosario

**%a.:** porcentaje anualizado.

**% i.a.:** porcentaje interanual.

**Activos líquidos:** disponibilidades (integración de “efectivo mínimo” en cuenta corriente en el BCRA y en cuentas especiales de garantía y otros conceptos, fundamentalmente efectivo en bancos y corresponsalías) más el saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC.

**Activo y pasivo consolidado:** los que surgen de deducir las operaciones entre entidades del sistema.

**Activo neteado (AN):** El activo y el pasivo se netean de las duplicaciones contables por las operaciones de pase, a término y al contado a liquidar.

**APR:** Activos Ponderados por Riesgos Totales.

**BCBS:** Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS, por sus siglas en inglés).

**Cartera irregular:** cartera en situación 3 a 6, de acuerdo con el régimen “[Clasificación de Deudores](#)”.

**Crédito al sector público:** Posición en títulos públicos (sin LEBAC ni NOBAC) + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros (con título público de subyacente) + Créditos diversos al sector público.

**Crédito al sector privado:** préstamos al sector privado no financiero incluyendo intereses devengados y ajuste CER y CVS y *leasing*.

**Diferencias de cotización:** Resultados provenientes de la actualización mensual de los activos y pasivos en moneda extranjera. El rubro incluye además los resultados originados por la compra y venta de moneda extranjera, que surgen como diferencia entre el precio pactado (neto de los gastos directos originados por la operación) y el valor registrado en libros.

**Diversos:** utilidades diversas (incluyendo, entre otros, a las ganancias por participaciones permanentes, créditos recuperados y provisiones desafectadas) menos pérdidas diversas (incluyendo, entre otros, a los quebrantos por participaciones permanentes, pérdida por venta o desvalorización de bienes de uso y amortización de llave de negocio).

**Exposición patrimonial al riesgo de contraparte:** cartera irregular neta de provisiones en términos del patrimonio neto.

**Gastos de administración:** incluye remuneraciones, cargas sociales, servicios y honorarios, impuestos y amortizaciones.

**IEF:** Informe de Estabilidad Financiera del BCRA.

**IPCBA:** Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires.

**LCR:** Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR por sus siglas en inglés).

**LEBAC y NOBAC:** letras y notas emitidas por el BCRA.

**LELIQ:** letras de liquidez del BCRA.

**LR:** Ratio de Apalancamiento (LR por sus siglas en inglés).

**Margen financiero:** Ingresos menos egresos financieros. Comprende a los resultados por intereses y por títulos valores, los ajustes CER y CVS, diferencias de cotización y otros resultados financieros.

**mill.:** millón o millones según corresponda.

**NIIF:** Normas Internacionales de Información Financiera.

**ON:** Obligaciones Negociables.

**ORI:** Otros resultados integrales.

**OS:** Obligaciones Subordinadas.

**Otros resultados financieros:** ingresos por alquileres por locaciones financieras, aporte a fondo de garantía de depósitos, intereses por disponibilidades, cargos por desvalorización de préstamos, primas por venta de moneda extranjera y otros sin identificar.

**PN:** Patrimonio Neto.

**p.p.:** puntos porcentuales.

**PyME:** Pequeñas y Medianas Empresas.

**Resultado consolidado:** se eliminan resultados por participaciones permanentes en entidades financieras locales. Disponible desde enero de 2008.

**Resultado por títulos valores:** incluye resultados por títulos públicos, participaciones transitorias, obligaciones negociables, obligaciones subordinadas, opciones y por otros créditos por intermediación financiera. En el caso de los títulos públicos recoge los resultados devengados en concepto de renta, diferencias de cotización, acrecentamiento exponencial en función de la tasa interna de retorno (TIR) y ventas, además del cargo por las provisiones por riesgo de desvalorización.

**Resultado por intereses:** intereses cobrados menos intereses pagados por intermediación financiera, siguiendo el criterio de lo devengado (información de balance) y no de lo percibido. Incluye intereses por préstamos y depósitos de títulos públicos y primas por pases.

**Resultado por servicios:** comisiones cobradas menos comisiones pagadas. Incluye comisiones vinculadas con obligaciones, créditos, valores mobiliarios, garantías otorgadas, el alquiler de cajas de seguridad y operaciones de exterior y cambio, excluyendo en este último caso los resultados por compraventa de moneda extranjera, contabilizados estos últimos dentro de la cuenta de “Diferencias de cotización”. Los egresos incluyen comisiones pagadas, aportes al ISSB, otros aportes por ingresos por servicios y cargos devengados del impuesto a los ingresos brutos.

**ROA:** Resultado final en porcentaje del activo neteado. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del AN para los meses de referencia.

**ROE:** Resultado final en porcentaje del patrimonio neto. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del patrimonio neto para los meses de referencia.

**RPC:** Responsabilidad Patrimonial Computable. Para más detalles ver Texto Ordenado “[Capitales Mínimos de las Entidades Financieras](#)”.

**TNA:** Tasa nominal anual.

**US\$:** dólares estadounidenses.

**UVA:** Unidad de Valor Adquisitivo.

**UVI:** Unidades de Vivienda.

**[Datos de los Gráficos](#)** en planilla de cálculo con la información de esta edición

**[Anexos estadísticos](#)** en planilla de cálculo por grupos homogéneos de entidades financieras